



PRÓRROGA LISTAS DE ESPERA DE DOCENTES Y/O TUTORES/AS DE PRÁCTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

(En vigor hasta que sean sustituidas expresamente por otras.)

En Parla, a 14 de febrero de 2022.

Fecha Actualización: 14/02/2022

Conforme a lo establecido en el apartado 7 de las Bases que rigen la convocatoria de proceso selectivo para la creación de diferentes listas de espera para cubrir las necesidades temporales de docentes y/o tutores/as de prácticas no laborales para la impartición de las acciones de formación para el empleo a desarrollar por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Parla, aprobadas por Decreto de fecha 7 de septiembre de 2018, los aspirantes pasarán a formar parte de distintas Listas de Espera.

En base a lo anterior, y mediante **Decreto nº 868, de fecha 14 de febrero de 2022** del Concejal del área de Recursos Humanos, **SE RESUELVE lo** siguiente:

"PRIMERO.- Prorrogar la vigencia de las siguientes Listas de Espera las cuales continuarán rigiéndose por las normas de funcionamiento previstas en la correspondiente convocatoria: "Creación de diferentes listas de espera para cubrir las necesidades temporales de docentes y/o tutores/as de prácticas no laborales para la impartición de las acciones de formación para el empleo a desarrollar por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Parla"

Puestos
PUESTO 1_ADGG0408
PUESTO 2_ADGG0508,
PUESTO 3_ADGD0308
PUESTO 4_ADGG0208_1
PUESTO 5_ADGG0208_2
PUESTO 6_SSCB0209
PUESTO 7_SSCS0208
PUESTO 8_SSCG0111
PUESTO 9_SANT0208_1
PUESTO 10_SANT0208_2
PUESTO 11_INGLÉS
PUESTO 12_AINFOR
PUESTO 13_HHSS

La vigencia, de las concernidas Listas de Espera, será hasta que sean sustituidas expresamente por otras.

SEGUNDO.- Publicar la referida resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla debidamente actualizadas."

Página 1 de 1